

Razones de Porque Invertir en Malargüe

1. Porque es el único departamento de la provincia de Mendoza que posee una reducción del 50% en todos los impuestos provinciales (Imp. A los sellos, Ingresos Bruto, Automotores) así como tarifas especiales para la energía eléctrica y gas.
2. Porque es inminente la apertura del **PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE** (corredor Bioceánico entre Bahía Blanca – Bs. As.- y la región del Maule - Chile -).
3. Porque en Malargüe ejecutamos un **PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURISTICO**, elaborado por medio de la **COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL** con el Centro Tecnológico de Madrid y la Universidad de Valencia.
4. Porque Malargüe esta ubicado estratégicamente a solo 145 kilómetros de Chile y a 350Km. de la ciudad de Talca, vinculado por el paso internacional de **MENOR ALTURA** de la provincia (2.500 mts.)
5. Porque Malargüe cuenta con el Centro Internacional **“VALLE DE LAS LEÑAS”**, el más importante del hemisferio Sur, con un crecimiento sostenido en construcciones edilicias e infraestructura.
6. Porque es un hecho el **APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO GRANDE**, río mas caudaloso de la provincia y ubicado en Malargüe, lo que permitirá agregar tierras al circuito productivo, espejos de agua para el desarrollo turístico, así como un aprovechamiento energético relevante.
7. Porque en Malargüe tenemos una **ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**, sólida, propia y genuina, basada en una actividad central, directora y dinamizadora – como es el **TURISMO**- enriquecida con una serie de actividades productivas complementarias y alternativas, como la ganadería, la agricultura, la minería, los servicios y el comercio.
8. Porque Malargüe esta trabajando en su propio **PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL y MEDIOAMBIENTAL**, donde se planifican las distintas zonas – comercial, industrial, residencial – de nuestra ciudad, brindándole al inversor las seguridades jurídicas suficientes para su emprendimiento.
9. Porque Malargüe posee la mayor concentración y extensión de **ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS** de la provincia (Llancanelo, La Payunia, Caverna de las Brujas, Pincheira), de un altísimo valor natural y económico.
10. Porque Malargüe cuenta con su propio **AEROPUERTO INTERNACIONAL** operable los 365 días del año, administrador por la sociedad **AEROPUERTOS ARGENTINA 2000**.
11. Porque Malargüe tiene el 19% de la **CAPACIDAD HOTELERA** de la provincia, distribuida entre su ciudad cabecera y sus circuitos turísticos.
12. Porque Malargüe se alza sobre la **RUTA NACIONAL N° 40**, que actúa como un corredor que une de norte a sur todo el territorio argentino.
13. Porque en Malargüe existen comunicaciones terrestres con servicios regulares y charteados tanto hacia el norte (Mza.) como el sur (Nquen.) al igual que por vías aéreas hacia la ciudad de Mendoza.

14. Porque Malargüe cuenta con el servicio de **COBERTURA CELULAR** en toda su extensión (MOVISTAR y CTI) y servicio de **D.D.N y D.D.I.**
15. Porque Malargüe tiene una superficie de 41.317 Km² - la más extensa de la provincia – y una población de 25.000 habitantes.
16. Porque Malargüe posee **CONDICIONES CLIMATICAS ESCEPCIONALES**, que hacen que sus producciones agrícolas obtengan resultados extraordinarios por su **INMEJORABLE SANIDAD.**
17. Porque Malargüe cuenta con las exigencias y habilitaciones para el **TRAFICO FEDERAL** de cabritos.
18. Porque Malargüe es el **PRIMER PRODUCTOR CAPRINO** de la provincia en calidad y cantidad de cabezas.
19. Porque Malargüe es la única **ZONA PROTEGIDA Y DIFERENCIADA** para producción de **SEMILLA DE PAPA.**
20. Porque Malargüe es, en la totalidad de su territorio, **ZONA LIBRE DE PLAGAS** para la agricultura.
21. Porque Malargüe posee **CARACTERISRICAS EXCLUSIVAS** para la producción de **BERRIES Y AROMATICAS.**
22. Porque Malargüe ha sido el primer municipio de la provincia incorporado a la **Red de Municipios Saludables** por la Organización Mundial de la Salud.
23. Por que Malargüe cuenta con un **Campus Educativo** que brinda la posibilidad de acceder a carreras terciaria a distancia.